

RESOLUCIÓN DE 3 DE JULIO DE 2024 DEL ILMO. SR. DELEGADO TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER PROVISIONAL LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE CONTINUIDAD DEL PERSONAL QUE OCUPA PUESTOS DOCENTES ESPECÍFICOS EN DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EL CURSO ESCOLAR 2024/2025

Por Resolución de 23 de mayo de 2024 de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla, se realizó convocatoria para la concesión de continuidad del personal que ocupa puestos docentes específicos en diferentes programas educativos para el curso escolar 2024/2025.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la citada Resolución, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

PRIMERO.- Publicar el personal participante con la continuidad estimada.

SEGUNDO.- Publicar el personal participante con la continuidad desestimada, especificando la causa de desestimación.

TERCERO.- Conceder un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, para interponer de forma telemática a través del portal electrónico de esta Delegación Territorial, las alegaciones que se estimen oportunas o renunciar a la participación en la convocatoria.

CUARTO.- La presente Resolución se hará pública en el portal web de la Delegación Territorial.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO
Y FORMACIÓN PROFESIONAL, Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL ARAUZ RIVERO	FECHA	03/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBXP2PFMXELGG47FCAQ9ZLKP3S	PÁGINA	1/1	